

Resolución
19/108

Expediente

Acta
19/010

VISTO

Que el Concejo aprobó un gasto para la compra de materiales y equipamiento de Espacios Públicos

RESULTANDO

- 1- Que para culminar con la construcción de veredas de la Plaza Varela es necesario adquirir piedra partida
- 2- Que la empresa Rulemos S.A fue quien cotizó mejor precio por la misma
- 3- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.
- 4- Que en el Proyecto N°7“EQUIPAMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS” se prevén estos gastos

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto de hasta veintitres mil pesos uruguayos para la compra de piedra partida a la empresa antes mencionada para la Plaza Varela
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

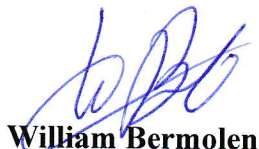
Resolución aprobada con fecha 6 de marzo de 2019


Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


William Bermolen


Ángela Bermolen